

## Ganadores del Premio Copé de Poesía

### I BIENAL 1982

Itaca Primer Premio Jorge Eslava

### II BIENAL 1984

Archivo de huellas digitales Primer Premio Eduardo Chirinos  
 Finibus terrae Primer Premio Jorge Najar  
 Grave amor del deizador mintroso Mención Honrosa Peter O'Brien

### III BIENAL 1986

Al encendido fuego Primer Premio Eduardo Urdanivia  
 Mirada del búho Primer Premio Carlos Reyes  
 Ese oficio no me gusta Segundo Premio Rocío Silva Santisteban

### IV BIENAL 1988

Viaje a la lengua del puercoespín Primer Premio Oscar Limache Ruíz  
 Un pasaje para el Leteo Segundo Premio Raúl Valle Degregori  
 Recital de poesía Mención Honrosa Alfredo Herrera Flores  
 Del silencio y la luz Mención Honrosa Carlos F. Luis Loayza  
 Curtir las pieles Mención Honrosa Edgar O'hara

### V BIENAL 1991

Lo que no veo en visiones Primer Premio Ana Varela Tafúr  
 Las quebradas experiencias  
 y otros poemas Segundo Premio Xavier Echarri Mendoza  
 Casa de David Segundo Premio Juan F. Flores Flores  
 Edificios de humo Tercer Premio Sandro Macassi L.  
 Lectura para ciego Mención Honrosa Carlos de la Fuente U.  
 Lengua de danzante Mención Honrosa Ángel Huamán V.  
 Memoria de Odiseo Mención Honrosa Mauricio Piscocoya H.

### VI BIENAL 1993

Piedecuesta Primer Premio Gonzalo Portals Z.  
 País interior Segundo Premio Tulio Mora  
 El contrato finch Segundo Premio Peter O'Brien

### VII BIENAL 1995

Montaña de Jade Primer Premio Alfredo Herrera Flores  
 Ósmosis Segundo Premio Domingo de Ramos

### VIII BIENAL 1997

Un iceberg llamado poesía Primer Premio Pablo Guevara  
 Geometría Segundo Premio Rafael Espinosa  
 Los rostros ebrios de la noche Tercer Premio Juan Cristóbal

PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

# XX BIENAL DE POESIA



Solicitar bases:

LIMA:

Departamento de  
Relaciones Públicas

Av. Paseo de la República 3361

San Isidro



PROVINCIAS :  
Oficinas de Petroperú S.A.  
INTERNET:  
<http://www.petroperu.com>  
(sección Novedades)

Fecha Límite de  
Recepción de Trabajos:  
30 Diciembre 1999



# NOVENA BIENAL DE POESÍA



## PREMIO COPÉ 1999

Petróleos del Perú - PETROPERU S.A. convoca a la Novena Bienal de Poesía, de acuerdo a las siguientes

### BASES

1. Pueden participar todos los peruanos sin distinción.
2. Los trabajos deben conformar un poemario inédito, escrito en idioma español. Su extensión mínima será de 500 versos y máxima de 1500, con libertad de tema, metro y rima. Se considerará inédita la obra que haya sido publicada parcialmente.
3. Los poemarios se presentarán con seudónimo, acompañados de un sobre cerrado que en su exterior consigne el correspondiente seudónimo y en el interior el nombre y apellidos del autor, lugar de nacimiento, dirección, teléfono, fax y documento de identidad.
4. Los trabajos podrán presentarse hasta el jueves 30 de diciembre de 1999 a las 16:00 horas. Se remitirán en original y cuatro copias, mecanografiados a doble espacio, por una sola cara y foliados, a la siguiente dirección:

Señores

NOVENA BIENAL DE POESÍA - PREMIO COPÉ 1999  
Departamento de Relaciones Públicas - PETROPERU S.A.  
Av. Paseo de la República N° 3361, LIMA 27 - PERU

5. Los concursantes que residan en el interior del país podrán remitir sus trabajos a través de las Oficinas de PETROPERU S.A.
6. Los premios serán:
  - Primer Puesto: Trofeo COPÉ DE ORO y S/17,500
  - Segundo Puesto: Trofeo COPÉ DE PLATA y S/11,500
  - Tercer Puesto: Trofeo COPÉ DE BRONCE y S/ 6,000
7. Los trabajos ganadores se editarán para conformar el volumen "Premio COPÉ de Poesía 1999". PETROPERU S.A. se reserva durante un año el derecho de la primera edición. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente a los premiados.
8. El Jurado Calificador estará integrado por un representante de cada una de las siguientes instituciones: Academia Peruana de la Lengua, Instituto Nacional de Cultura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y PETROPERU S.A. El fallo será inapelable y se dará a conocer en la segunda quincena de marzo del 2000.
9. El plazo para recoger los trabajos que no hayan sido premiados vencerá el 30 de junio del 2000. Pasada esta fecha, los organizadores no se responsabilizan de los originales que no hayan sido recabados por sus autores o representantes.
10. Cualquier caso no previsto se resolverá a criterio del Jurado y de los organizadores.

Lima, marzo de 1999